

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVIENTERPRISE S.A.**

CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte días del mes de Abril de dos mil Quince, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **GUAYAS, GUAYAQUIL, CDLA VERNAZA NORTE MZ 5 VILLA 2** se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA SERVIENTERPRISE S.A.**, con la concurrencia de:

A. JULIO CESAR ALVAREZ DELGADO, propietario de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a cuatrocientos votos; y,

B. JULIANA MONSERRATE ESPINOZA VITERI, debidamente propietaria de CUATROCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a cuatrocientos votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en OCHOCIENTOS acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Señor **JULIO CESAR ALVAREZ DELGADO**, y actúa como secretario Ad-Hoc, la Señora **JULIANA MONSERRATE ESPINOZA VITERI**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a

todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2014.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN** y revisados por la Comisaria **C.P.A. SHARON ESLAO CABRERA**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **JULIO CESAR ALVAREZ DELGADO.- F) JULIANA MONSERRATE ESPINOZA VITERI.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 20 De Abril del 2015.



JULIO CESAR ALVAREZ DELGADO

GERENTE GENERAL

SERVIENTERPRISE S.A.